

»mente manifestada en favor de la causa constitucional,  
 »y tenga V. la bondad de decirme luego en respuesta la  
 »disposicion de su ánimo, para gobierno de este su aten-  
 »to seguro servidor que B. S. M.—*Santos Degollado.*»

El general Don Francisco G. Casanova, que se juz-  
 gaba con suficiente poder, no ya para ponerse á la de-  
 fensiva, en una plaza fortificada, sino aun para tomar  
 la ofensiva, miró la invitacion mas como una costum-  
 bre que el derecho de gentes establece, sobre intimar  
 rendicion á las ciudades antes de atacarlas, que como  
 una cosa seria en que existiese en el que intimaba, la  
 conviccion de que podia apoderarse de la ciudad no  
 contando sino con casi iguales fuerzas á las sitiadas, y  
 con inferior y menos artillería. Sin embargo, corres-  
 pondiendo á la atención de su contrario, se apresuró á  
 enviarle en el momento la siguiente contestación: «Se-

1858 »ma fecha, en la cual me exhorta á poner-  
 Junio »me, con esta guarnicion de mi mando, á  
 »la disposicion del legítimo supremo gobierno. Yo no  
 »reconozco hoy ningun otro gobierno legítimo en la  
 »república, mas que el del Excmo. señor presidente Don  
 »Félix Zuloaga, que representa los sagrados principios  
 »de la religion, del órden y de la libertad bien enten-  
 »dida. Esto es lo que reconocen tambien en aquel per-  
 »sonaje todas las clases respetables de la sociedad, con  
 »excepcion de esas gavillas de facciosos, que á la som-  
 »bra de una mentida libertad, llevan por delante el  
 »robo y el asesinato con mengua de la nacion mejicana

»y con alto descrédito de los pocos hombres honrados  
 »que, como V., están á la cabeza de ellas. No es la  
 »mia solamente, es la voluntad del legítimo supremo  
 »gobierno, la de toda la república y en particular la de  
 »esta ciudad invicta, la que me decide á defenderla  
 »hasta el último trance, sin meterme por ahora á dar  
 »cuenta de cuál es mi pensamiento. Arreglándome á  
 »mi plan de operaciones, diré á V. que estoy resuelto  
 »á escarmentar á todos los que se acerquen á atacar  
 »esta plaza que el supremo gobierno ha puesto bajo mi  
 »custodia. En esta inteligencia, hará V. un bien á este  
 »pueblo, y se lo hará evidentemente á sí mismo como  
 »á esos hombres que lo acompañan, retirándose inme-  
 »diatamente, mientras que conforme á mis planes, re-  
 »suelvo á no salir á mas larga distancia á decidir la  
 »cuestion. Yo deseo, en efecto, como verdadero y buen  
 »mejicano, que cese la guerra civil y que reine la paz  
 »en el país. Si como yo, desea V. esto mismo, espero  
 »haga lo que deja dicho su atento seguro servidor,  
 »Q: B. SS. MM.—*Francisco G. Casanova.*»

1858 Recibida la anterior contestacion, don  
 Junio Santos Degollado comprendió muy bien  
 que era imposible emprender un ataque serio sobre la  
 plaza, y resolvió emprender ataques parciales sobre de-  
 terminados puntos. Uno de estos fué el edificio de San-  
 to Domingo que se hallaba fuera de la línea fortifica-  
 da; pero habiendo salido una fuerza de la plaza, los  
 constitucionalistas tuvieron que desistir de su empeño.  
 Sin embargo, el sitio siguió, y en diversas veces los  
 sitiadores asaltaron las posiciones que podian darles

alguna ventaja; pero en todas les fué contraria la fortuna. Viendo Degollado que los dias transcurrían sin ganar un palmo de terreno, y teniendo noticia de que Miramon se dirigia en socorro de la plaza, se propuso hacer un esfuerzo supremo para apoderarse de la ciudad antes de que llegase el socorro á la plaza, y á las diez y media de la noche del 20 de Junio, atacó con todo ímpetu á los sitiados. Dos horas duró el fuego activo de cañon y de fusil; pero todo fué inútil: los constitucionalistas fueron rechazados, y entonces Don Santos Degollado levantó el campo, y emprendió su retirada rumbo á Zapopan, dejando triunfantes á los defensores de la ciudad.

El general Don Miguel Miramon llegó tres dias despues á Guadalajara, donde fué recibido con entusiasmo. Casi al mismo tiempo que el gobierno de Zuloaga recibia la noticia, para él lisonjera, de haber levantado los constitucionalistas el sitio de Guadalajara, recibió otra funesta y terrible. El general Don Luis Osollo, al llegar de Méjico á San Luis, cayó enfermo de fiebre tifoidea en esta última ciudad. La vigorosa naturaleza del enfermo resistió por algunos dias á la enfermedad, y aun parecia que iba á triunfar de ella; pero cuando se llegaron á tener algunas esperanzas de que podria salvarse, el mal creció visiblemente, y á las cinco y cuarto de la tarde del 18 de Junio, el valiente general Osollo, el hombre leal y pundonoroso apreciado de todos los partidos, dejó de existir, á los treinta años de edad. (1) Osollo era por las excelentes cualidades

(1) Don Francisco de Paula de Arrangoiz, ha sufrido una equivocacion al asentar en su obra «Méjico desde 1803 hasta 1867,» que Osollo murió de resultas

que le distinguían, por su varonil presencia, por su valor y por sus virtudes, una honra para el pais en que habia nacido; y si su muerte acaecida á los treinta años de su edad fué sensible para la sociedad entera, para su partido fué una pérdida irreparable. Un periódico francés, *Les Deux Mondes*, de ideas altamente opuestas á las de Osollo, que se publicaba en Méjico, decia con motivo de su muerte: «La agudeza de ingenio, la generosidad, la viveza y un proceder franco, permanecieron en el fondo de su carácter. Aunque pensamos en política de una manera diversa de la suya, esto no nos impide el estimarle con sinceridad, porque era profundamente simpático. No podía uno menos de quererle, porque era franco, leal y valiente.»

El jóven general D. Luis G. Osollo era verdaderamente de ideas religiosas, y su muerte fué sentida por la sociedad entera. Murió con todos los auxilios de la religion católica, y lleno de sentimiento de piedad. Cuando conoció que se acercaba la muerte, pidió un confesor; á quien confió sus culpas, recibió el santo Viático al amanecer del dia 18 y luego la extremauncion. Suplicó que le llevasen una imágen de la Purísima Concepcion, y al verla, hizo un esfuerzo, y le dirigió una deprecacion breve, pero ferviente que concluyó con estas palabras: «¡Madre mia, sin ningun interés ni aspiracion, he defendido los derechos de mi

de la amputacion de un brazo al fin del año de 1858. La amputacion la sufrió el 9 de Febrero de 1857, despues de la accion de la Esperanza en que fué herido, en tiempo de la administracion de Comonfort, como queda referido en otro lugar de esta historia.

»patria y los de tu Hijo; ahora á tí te corresponde pe-  
»dirle que me lleve á su reino.»

1858. A las cuatro de la tarde manifestó de-  
Junio. seos de ver al obispo de San Luis, Don Pe-  
dro Barajas, para que le auxiliase en sus últimos ins-  
tantes. El obispo obsequió el deseo del moribundo, y  
Osollo espiró pronunciando palabras llenas de fé cris-  
tiana.

La leccion mas viva y elocuente que puede presen-  
tarse al mundo de la honradez que distinguió siempre  
al general Osollo, es el testamento que dejó de sus bie-  
nes al acercarse su fin. Osollo, el jóven general que ha-  
bía desempeñado los primeros cargos del ejército, no  
tuvo al morir otra cosa de que disponer para dejar á  
su querida madre y hermanas, que tres caballos, su re-  
loj y sus armas; y encargó que con la paga que aun le  
faltaba recibir de aquel mes, se entregasen cien duros  
que debia por uno de sus caballos.

La prensa toda se ocupó de honrar la memoria del  
jóven general, y los mas distinguidos poetas le consa-  
graron su estro.

Yo, ageno á la política, y haciendo completa abs-  
traccion del partido á que pertenecia, le considero co-  
mo uno de los mejicanos de que debe envanecerse aque-  
lla nacion. (1)

(1) Don Luis Gonzaga Osollo nació en la capital de Méjico, en la casa nú-  
mero 13 de la calle de la Palma. Su padre D. Francisco Osollo, español, natural  
de Bilbao, casado con mejicana, fué un hombre de gran capacidad, fino, de  
buena presencia y de buena posicion social, relacionado con lo mas selecto de  
la sociedad. Hé aquí la fé de bautismo del valiente jóven cuya muerte fué sen-



GENERAL LUIS G. OSOLLO

Le conocí, le traté, y pude apreciar sus nobles y generosos sentimientos.

Su corazón estaba de acuerdo con su fisonomía franca, leal y expresiva.

tida por todos los partidos. —«El Dr. y maestro D. José María Díez de Sollano, cura más antiguo de esta Santa Iglesia metropolitana, rector de la Nacional y Pontificia Universidad de esta capital y examinador sinodal de este Arzobispado, certifico:—Que en el libro de bautismos de hijos legítimos de esta parroquia, que comienza en 1.º de Abril de 1828, á fojas 137, consta la partida que copio.—En 21 Junio de 1828, con licencia del Dr. D. Manuel Posada, primer cura interino de esta Santa Iglesia, yo, el Br. D. Manuel de Labastida, bauticé á un niño que nació antier: púsele por nombre José, Luis, Silverio, Pascual, hijo legítimo de legítimo matrimonio de D. Francisco Osollo, natural de Europa, y de Doña Gabriela de Pancorvo: fueron padrinos D. José Francisco Alverde y Doña María de la Luz Gorostiza, advertidos de su obligación.—*Manuel Posada.*—*Manuel de Labastida.*—Al margen.—Número 702.—José, Luis, Silverio, Pascual, Osollo y Pancorvo.—La cual partida, que expido á solicitud del Sr. general D. Ignacio Sierra y Rosso, concuerda fielmente con la original á que me refiero.—Sagrario Metropolitano de Méjico, Junio 26 de 1858.—Dr. y maestro, José María Díez de Sollano.» Respecto de su vida, daré algunos apuntes de ella. D. Luis G. Osollo fue desde muy niño á España, con motivo de la expulsión de españoles, en cuya ley fué comprendido su padre, como español que era. Establecida interinamente su familia en Bilbao, de donde era natural su padre, recibió su primera educación en uno de sus colegios. Niño aun, y permitida por el gobierno mejicano la vuelta de los españoles expulsos y sus familias al país, regresó con su padre á Méjico, y sintiéndose con inclinación á la carrera de las armas entró de alumno en el colegio militar donde obtuvo las mejores clasificaciones. En 1841, á los trece años de edad, salió del expresado colegio, nombrado subteniente del batallón de Zacatecas: el 29 de Marzo del siguiente año pasó al cuerpo de granaderos: el 28 de Abril de 1843, fué nombrado subayudante: el 2 de Abril de 1844 adquirió el grado de capitán: en 21 de Mayo de 1847 ascendió á comandante de batallón: el 5 de Octubre de 1853 fué nombrado teniente coronel, llegando á ser coronel efectivo el 8 de Setiembre de 1854, y el 25 de Enero de 1858 ascendió á general de brigada. D. Luis Osollo era instruido; tenía vasta erudición, poseía perfectamente los idiomas inglés y francés, y era un hijo excelente, lleno de amor filial á su cariñosa madre. Respecto á los demás rasgos de su vida, el lector los ha visto ya al ocuparme de él en diversas páginas de esta obra.

Rubio, de cuerpo esbelto y vigoroso, de estatura regular, de azules ojos donde brillaba el fuego de la inteligencia y se reflejaba la rectitud de los sentimientos del alma; de modales finos, pero sin afectacion, breve en palabras, pero largo en buenas obras, valiente á la vez que humano y generoso, ageno á la ambicion de riquezas, religioso sin hipocresía, probo, sincero, amante de su patria y honrado, se hizo apreciable á contrarios y amigos.

Militares como D. Luis Gonzaga Osollo, honran el país en que han nacido, y se hacen amar de todos.

Osollo murió mereciendo el aprecio de sus compatriotas y dejando una grata memoria entre las personas que le conocieron y trataron.

FIN DEL TOMO DÉCIMO CUARTO.

## APÉNDICE.

---